

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)
CONTRATO No. Y FECHA:	No. CO1.PCCNTR.7779214 del 22 de abril de 2025
CONTRATISTA:	MANUEL FERNANDO LIZARAZO BALLESTEROS
Nit o C.C. No.	1100949963
CONCEPTO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO SIGID DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	\$35,100,000.00
VALOR ADICIONAL	\$10,530,000.00
ANTICIPO INICIAL (XXX%):	0.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):	\$0.00
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) Meses
PLAZO ADICIONAL:	54 DÍAS CALENDARIO
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	0
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS FORERO LARROTA Acto Administrativo del 09 de junio de 2025
FECHA DE INICIACION:	22 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACION:	15 de diciembre de 2025
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE PLANEACION

En Bucaramanga, a los 16 días del mes de diciembre de 2025 se reunieron, **DIEGO ARTURO TAMAYO SALCEDO**, en calidad de SECRETARIO DE PLANEACIÓN del Departamento y **MANUEL FERNANDO LIZARAZO BALLESTEROS**, quien comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento de Santander y MANUEL FERNANDO LIZARAZO BALLESTEROS se celebró el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS). **CO1.PCCNTR.7779214** del 22 de abril de 2025, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO SIGID DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**
- Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.
- Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
- Que se verifico por parte del Supervisor Juan Carlos Forero Larrota el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los 16 días del mes de diciembre de 2025
- Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$45,630,000.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.
- Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$35,100,000.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$ 10,530,000.00	
ANTICIPO INICIAL		\$
ANTICIPO ADICIONAL		\$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		\$ 5,850,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 2		\$ 5,850,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 3		\$ 5,850,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 4		\$ 5,850,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 5		\$ 5,850,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 6		\$ 5,850,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 7		\$ 5,850,000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		\$4,680,000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ 0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$45,630,000.00	\$45,630,000.00

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (municipio, departamento, etc.)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
CE25005939	2025-06-17	PAGO PARCIAL 01	\$ 5,850,000.00	ICLD
CE25008124	2025-07-24	PAGO PARCIAL 02	\$ 5,850,000.00	ICLD
CE25010206	2025-08-26	PAGO PARCIAL 03	\$ 5,850,000.00	ICLD
CE25011832	2025-09-18	PAGO PARCIAL 04	\$ 5,850,000.00	ICLD
CE25012982	2025-10-07	PAGO PARCIAL 05	\$ 5,850,000.00	ICLD
CE25014974	2025-11-04	PAGO PARCIAL 06	\$ 5,850,000.00	ICLD
CE25016739	2025-12-02	PAGO PARCIAL 07	\$ 5,850,000.00	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA
EN TRAAMITE	EN TRAMITE	PAGO FINAL	\$4.680.000.00	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR \$	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		\$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	
TOTAL		\$	

Handwritten signature or mark.

9. Que el día fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora:

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

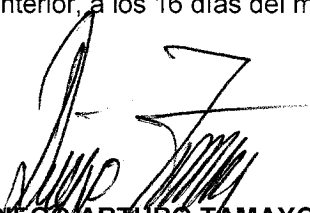
10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante mediante acta de entrega suscrita a los 16 días del mes de diciembre de 2025 para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Sólo cuando sea del caso)

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS) No. CO1.PCCNTR.7779214 del 22 de abril de 2025, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Departamento efectuó el ultimo desembolso por valor \$4,680,000.00, correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.7779214 del 22 de abril de 2025 comprometiéndose la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 16 días del mes de diciembre de 2025


DIEGO ARTURO TAMAYO SALCEDO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN


JUAN CARLOS FORERO LARROTA
SUPERVISOR(A)


MANUEL FERNANDO LIZARAZO BALLESTEROS
CONTRATISTA